



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-654438-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr, Profesor Titular de la cátedra de Clínica Médica II del Hospital Córdoba, Prof. Dr. Julio E. Ferreyra, en la cual solicita dejar a cargo de la mencionada Cátedra al Sr. Prof. Dr. Pablo A. Novoa;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica en orden # 7;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que desde el 29 de noviembre al 3 de diciembre del corriente año, el Sr. Prof. Dr. Pablo A. NOVOA, Legajo 30497, estará a cargo de la cátedra de Clínica Médica II del Hospital Córdoba, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

